

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS								
ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIP								
K) PLANES Y PROGRAMAS DE LA INSTITUCIÓN EN EJECUCIÓN								
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL					<a href="#">LINK PARA DESCARGA</a>			
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA Y SUS REFORMAS APROBADAS					<a href="#">LINK PARA DESCARGA</a>			
PLAN ANUAL DE INVERSIONES (PAI)					<a href="#">LINK PARA DESCARGA</a>			
TIPO (PROGRAMA, PROYECTO)	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	MONTOS PRESUPUESTADOS PROGRAMADOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACIÓN	ESTADO ACTUAL DE AVANCE POR PROYECTO (LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO)	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO COMPLETO DEL PROYECTO APROBADO POR LA SEMPLADES
PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN "ESCUELA DE FORMACIÓN DE LIDERAZGO PARA EL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL"	3 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES Y METROPOLITANOS PARA LA ASUNCIÓN DE COMPETENCIAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES INSTITUCIONALES.	INCREMENTO DEL 50% DE PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES EN PROCESOS DE FORMACIÓN CONTINUA PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LIDERAZGO Y GESTIÓN MUNICIPAL.	\$ 98.212,84	01-ene-17	31-mar-17	<a href="#">CEDULA PRESUPUESTARIA MARZO 2017.</a>	NO APLICA/CON CONFORMIDAD AL CÓDIGO TÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CAPTULO 1 ART. 313 CONFORMACIÓN. - SERÁN FINANCIADAS POR EL APORTE DE SUS MIEMBROS. LAS ENTIDADES RENDIRÁN CUENTAS SEMESTRALMENTE ANTE SUS SOCIOS DEL USO DE LOS RECURSOS QUE RECIBAN Y CON RELACIÓN AL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PUBLICAS ART. 63 BANCO DE PROYECTOS. - LAS ENTIDADES QUE NO FORMAN PARTE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ADMINISTRARÁN SUS RESPECTIVOS BANCOS DE PROYECTOS, DE CONFORMIDAD LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA SU PROPIA NORMATIVA."
			3 PROCESO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA DIRIGIDO A AUTORIDADES	\$ 0,00				
PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO PRIORITARIO Y EMBLEMÁTICO DE INVERSIÓN "PLATAFORMA TECNOLÓGICA MUNICIPAL.	3 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES Y METROPOLITANOS PARA LA ASUNCIÓN DE COMPETENCIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES INSTITUCIONALES.	UN SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA ENTREGADO A CTIC	\$ 0,00	01-ene-17	31-mar-17	<a href="#">CEDULA PRESUPUESTARIA MARZO 2017.</a>	NO APLICA/CON CONFORMIDAD AL CÓDIGO TÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CAPTULO 1 ART. 313 CONFORMACIÓN. - SERÁN FINANCIADAS POR EL APORTE DE SUS MIEMBROS. LAS ENTIDADES RENDIRÁN CUENTAS SEMESTRALMENTE ANTE SUS SOCIOS DEL USO DE LOS RECURSOS QUE RECIBAN Y CON RELACIÓN AL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PUBLICAS ART. 63 BANCO DE PROYECTOS. - LAS ENTIDADES QUE NO FORMAN PARTE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ADMINISTRARÁN SUS RESPECTIVOS BANCOS DE PROYECTOS, DE CONFORMIDAD LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA SU PROPIA NORMATIVA."
			UN SISTEMA DE VENTANILLA ÚNICA Y TRÁMITES AL CIUDADANO ENTREGADO A CTIC	\$ 0,00				
			UN SISTEMA DE INDICADORES MUNICIPALES ENTREGADO A CTIC	\$ 0,00				
			UN SISTEMA DE GIS (SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA) ENTREGADO A CTIC	\$ 0,00				
			100% DE CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA DE LA CONSOLIDACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES EMBLEMÁTICOS SIGAME, SIC Y GIS EN LA NUEVA PLATAFORMA TECNOLÓGICA	\$ 0,00				
			100% DE DATACENTER Y SOFTWARE BASE ASOCIADO (PROVISIÓN DE NUEVO EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ADECUACIÓN DE DATACENTER AME) ENTREGADO A CTIC	\$ 0,00				
			100% DE CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA MUNICIPAL	\$ 1.091.672,91				
			UN CERTIFICADO COMPRADO E INSTALADO	\$ 1.100,00				

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS									
ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIIP									
K) PLANES Y PROGRAMAS DE LA INSTITUCIÓN EN EJECUCIÓN									
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL					<a href="#">LINK PARA DESCARGA</a>				
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA Y SUS REFORMAS APROBADAS					<a href="#">LINK PARA DESCARGA</a>				
PLAN ANUAL DE INVERSIONES (PAI)					<a href="#">LINK PARA DESCARGA</a>				
TIPO (PROGRAMA, PROYECTO)	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	MONTOS PRESUPUESTADOS PROGRAMADOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACIÓN	ESTADO ACTUAL DE AVANCE POR PROYECTO (LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO)	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO COMPLETO DEL PROYECTO APROBADO POR LA SEÑALADA	
PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO PRIORITARIO Y EMBLEMÁTICO DE INVERSIÓN - PLATAFORMA TECNOLÓGICA MUNICIPAL.	3 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES Y METROPOLITANOS PARA LA ASUNCIÓN DE COMPETENCIAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES INSTITUCIONALES.	4 LICENCIAS COMPRADAS E INSTALADAS	\$ 7.346,36	01-ene-17	31-mar-17	<a href="#">CEDULA PRESUPUESTARIA MARZO 2017.</a>	NO APLICA/CON CONFORMIDAD AL CODOTAD TÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO 1 ART. 313 CONFORMACIÓN. - SERÁN FINANCIADAS POR EL APORTE DE SUS MIEMBROS. LAS ENTIDADES RENDIRÁN CUENTAS SEMESTRALMENTE ANTE SUS SOCIOS DEL USO DE LOS RECURSOS QUE RECIBAN Y CON RELACIÓN AL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS ART. 61 BANCO DE PROYECTOS. - "LAS ENTIDADES QUE NO FORMAN PARTE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ADMINISTRARÁN SUS RESPECTIVOS BANCOS DE PROYECTOS, DE CONFORMIDAD LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZA SU PROPIA NORMATIVA."	
			100 % DE CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE LA MODIFICACIÓN PÁGINA WEB DE LA PLATAFORMA	\$ 0,00					
			100 % DE CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA ESQUEMA OFFLINE	\$ 0,00					
			100 % DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO SEMESTRAL PLANIFICADO	\$ 349.241,75					
			100 % DE CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA MUNICIPAL COMPONENTES: DATACENTER (PROVISIÓN DE NUEVO EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y ADECUACIÓN DE DATACENTER AME); SISTEMA DE VENTANILLA ÚNICA Y TRÁMITES AL CIUDADANO; SISTEMA DE INDICADORES MUNICIPALES (FINANCERO, COMERCIAL Y SERVICIOS, CATASTRO); SISTEMA GIS (SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA) PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CATASTRO; CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS	\$ 0,00					
100 % DE CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA DE APOYO PRESENCIAL POR IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO, A MUNICIPIOS PILOTO	\$ 2.304,00								
PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (UE).	2 PROFUNDIR EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA A TRAVÉS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA Y COORDINACIÓN DIRECTA CON LOS ORGANISMOS NACIONALES ENCARGADOS DE DIRIGIR EL PROCESO.	NÚMERO DE MUNICIPIOS DEL PROGRAMA QUE DESARROLLARÁN CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MANEJO Y EVALUACIÓN DE SU SITUACIÓN FINANCIERA	\$ 84.977,13	01-ene-17	31-mar-17	<a href="#">CEDULA PRESUPUESTARIA MARZO 2017.</a>	NO APLICA/CON CONFORMIDAD AL CODOTAD TÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES Y ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO 1 ART. 313 CONFORMACIÓN. - SERÁN FINANCIADAS POR EL APORTE DE SUS MIEMBROS. LAS ENTIDADES RENDIRÁN CUENTAS SEMESTRALMENTE ANTE SUS SOCIOS DEL USO DE LOS RECURSOS QUE RECIBAN Y CON RELACIÓN AL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS ART. 61 BANCO DE PROYECTOS. - "LAS ENTIDADES QUE NO FORMAN PARTE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ADMINISTRARÁN SUS RESPECTIVOS BANCOS DE PROYECTOS, DE CONFORMIDAD LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZA SU PROPIA NORMATIVA."	
			NÚMERO DE MUNICIPIOS DEL PROGRAMA QUE DESARROLLARÁN CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MANEJO Y EVALUACIÓN DE SU SITUACIÓN FINANCIERA	\$ 8.550,00					
<b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>				<b>\$ 1.645.404,97</b>					
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				<b>31/03/2017</b>					
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				<b>TRIMESTRAL</b>					
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL K):</b>				<b>DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL</b>					
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL K):</b>				<b>ARQ. ANDRÉS GAVELA ( E )</b>					
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				<b><a href="mailto:SANTIAGO.GAVELA@AME.GOB.EC">SANTIAGO.GAVELA@AME.GOB.EC</a></b>					
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				<b>(02) 243-4461 EXTENSIÓN 2401</b>					